



Banco Fassil AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EXP. 306/17

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCÁZAR, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIA VIGÉSIMO OCTAVO (28) DE LA CAPITAL

HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO FASSIL S.A. contra **MARCO ANTONIO VARGAS SANCHEZ**, mediante providencia 27 de noviembre de 2018 de fs. 126, se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE**, bien inmueble ubicado en la Zona Este, UV. 143, Mza. 24, Lote N° 16, con una extensión superficial de 360.00 mts², e inscrito en las oficinas de Derechos Reales Bajo la matricula computarizada No. 7.01.1.06.0050237.

Audiencia que se llevara a cabo el día Lunes 14 de enero de 2019 a hrs. 10:00 a.m., sobre la base del avalúo pericial de fs. 75, suma que asciende en su totalidad a: **CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE 42/100 DOLARES AMERICANOS (\$US. 49.187,42.-)**

Mediante Sorteo, se designó martillero Judicial a la Dra. SONIA FERNANDEZ RIPALDA No. 17, a quien se la deberá notificar con el presente Auto. Asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil y Comercial N° 28 de la Capital, ubicada sobre la avenida Uruguay, Palacio de Justicia piso 13. Santa Cruz de la Sierra, 08 de enero del 2019.

"Esta entidad es supervisada por ASFI"